

Radicación relacionada: 1-2026-011282

GDRCC

Bogotá D.C., 7 de abril de 2026

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC  
delegaturaconsumidor@sic.gov.co

Asunto : Queja contra Santa maría del retiro - Traslado externo

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Atentamente le informo que se recibió la queja asunto del presente y por considerar que su objeto es ajeno a las funciones de esta entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por la Ley 1755 de 2015, doy traslado de esta, para que, en el ámbito de sus funciones y competencias, se proceda a dar respuesta al interesado.

El requerimiento de la solicitud fue radicado como anónimo con numero 1-2026-011282. El correo electrónico del interesado es: [admoncep127@gmail.com](mailto:admoncep127@gmail.com), quien está recibiendo copia del presente traslado.

Datos de la PQR

*"Información del ciudadano:  
Descripción de los hechos: Se reporta una posible irregularidad en la operación de vivienda turística por parte de Santamaria del retiro, NIT 901695945. El prestador utiliza el RNT No. 163601 (registrado como única unidad habitacional "Inmueble") para amparar 20 anuncios independientes en la plataforma Airbnb . Esta conducta infringe el Decreto 1836 de 2021, ya que cada unidad habitacional debe contar con su propio registro individual. Se solicita inspección técnica para verificar la legalidad de los 20 apartaestudios y la vigencia de las pólizas de responsabilidad civil para cada uno, protegiendo así la seguridad de los huéspedes. El prestador de servicio identificado legalmente como VISION COMERCIAL MP SAS 8NIT 901695945, opera comercialmente bajo el nombre de SANTAMARIA DEL RETIRO en la dirección Calle 127d #47-68, utilizando un único RNT (163601) para múltiples anuncios de apartaestudios independientes en Airbnb y Booking. En el RUES aparece con su matrícula mercantil al día lo que significa que es una empresa legalmente constituida pero que está haciendo un uso indebido de su licencia de turismo para multiplicar su oferta sin cumplir con los registros individuales de ley".*

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.  
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,


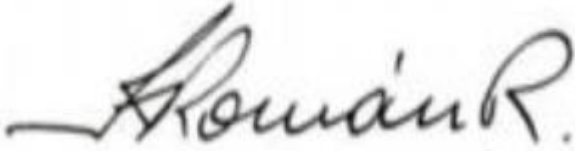
**Ministerio de Comercio, Industria y Turismo**

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21

**TATIANA MIREYA ROMAN ROBAYO**  
**COORDINADOR GRUPO DE RELACIÓN AL CIUDADANO**  
**GRUPO RELACION AL CIUDADANO**

CopiaExt: Copia externa:  
Anónimo - admoncep127@gmail.com

Folios: 2  
Anexos:  
Nombre anexos:

Elaboró: CATERIN GOMEZ SANCHEZ  
Aprobó: TATIANA MIREYA ROMAN ROBAYO